



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPO

Desde 1972

JUNTA DIRECTIVA
Junta@septg.eu
www.septg.esu

Presidencia

Luis Palacios Araus
C/ Moctezuma, 4, 1º of. 4
39003 Santander
☎ 625 18 22 99

Vicepresidencia

Adoración Quintana Beltrán
C/ Iturrubide 39-3º Izqda.
48006 Bilbao
☎ 617 20 04 20

Secretaría

Eduarne Elgorriaga Astondoia
Avda. Bizkaia, 1-6C
20500 Arrasate-Mondragón,
Gipuzkoa
☎ 686 74 07 79

Tesorería

Mª Pilar Pérez Roldán
C/ Pedro Heredia I, 2º F
28028 Madrid
☎ 609 87 89 57

Vocalía de Prensa y Web
José Manuel Guerra de los Santos
C/ Camilo José Cela s/n
41018 Sevilla
☎ 617 63 73 03

Vocalía de Formación

Carmen Tresaco Cidón
Paseo Sant Joan I 38, 1º. Primera
08037 Barcelona
☎ 629 72 80 43

Vocalía Zona Centro

Ana María Ruiz Sancho
C/ de Narváez 12, 5C
28809 Madrid
☎ 620 97 46 57

Vocalía Zona Este

Beatriz Miralles Corredor
C/ Gabarra 3, pº 4
46011 Valencia
☎ 696 56 74 93

Vocalía Zona Sur

Concha Mercader Larios
C/ Béquero 37, Bajo B.
41015 Sevilla
☎ 622 78 46 80

Vocalía Zona Norte

José Anfiloquio Fernández Villaro
C/Belatza, 18
48993 Getxo
Bizkaia
☎ 608 67 53 28

Acta de Junta Directiva

Junta celebrada online, 04 de junio de 2020

Fecha: 04 de junio de 2020

Lugar: online

Horario: 20:30 h – 21:30 h

ORDEN DEL DÍA

20:30 – 20:35 Aprobación del acta anterior (acta del 20 de mayo).

20:35 – 20:50 Valoración de la situación de dos socios/as que no realizan el pago de las cuotas.

20:50 – 21:05 Información de la vocal de formación sobre una cuestión de los nuevos criterios de acreditación y pasos a seguir.

21:05 – 21:25 Situación del grupo de WhatsApp de la zona norte.

21:25 – 21:30 Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

- Luis Palacios
- Adoración Quintana
- Mª Pilar Pérez
- José Manuel Guerra
- Beatriz Miralles
- José Anfiloquio Fernández
- Carmen Tresaco
- Concha Mercader
- Ana María Ruiz
- Eduarne Elgorriaga

I. Aprobación del acta anterior

Se aprueba, antes cambiando un matiz.

En concreto, en el acta del día 20 pone que Maite estaba en calidad de tesorera de la GASi, y cambiar por tesorera del comité organizador del simposio de la GASi.

2. Valoración de dos socios

Pilar escribió a los/as socios/as que no habían pagado las cuotas del 2018 y del 2019. A los del 2019 les dijo que tenían que pagar, y a los que les faltaba dos cuotas, les informó que si no pagaban los retrasos tendríamos que darles de baja.

Una de ellas es Margarita Iñiguez Tarrago que no ha contestado a ningún correo. Otra persona es Arturo Ezquerro, que contestó preguntando cuales eran los requisitos para ser socio de honor. Se le contestó desde secretaría y desde tesorería, y no se ha vuelto a poner en contacto.

Siguiendo los estatutos de la SEPTG, se les da de baja.

Se recuerda, que al darles de baja se pase la información a la vocalía de prensa para que se les dé de baja también en árbol.

3. Información de la vocal de formación sobre una cuestión de los nuevos criterios de acreditación y pasos a seguir.

Beatriz quería mandar un mensaje avisando que había que renovar las acreditaciones de la SEPTG pero no lo ha hecho porque tiene una duda. En el documento de acreditación de la formación está escrito *“Las actividades de formación que estén acreditadas por la SEPTG antes de la entrada en vigor de estos criterios mantendrán la acreditación de forma automática hasta su renovación dentro de 5 años”*. Si esto es así, los programas acreditados no tendrían que hacer la renovación hasta dentro de 5 años.

Dori comenta que cree que se habló de este tema, y se acordó dar un plazo a todas las personas para que pidan la renovación, que no había que esperar 5 años. Se iba a dar un tiempo y de mientras, la acreditación actual permanecía vigente.

Luis señala que lo que está aprobado en la asamblea no se puede cambiar, y en el documento aparece ese punto. Dori recuerda que en la asamblea no se dijo que tenían 5 años, si no que se informó de que se daría un periodo de tiempo para que las personas presentaran la documentación, de cara a hacer la renovación.

Tras hablar sobre el tema, la Junta se da cuenta que el párrafo señalado por Beatriz se tenía que haber quitado y no se ha hecho. Esto nos puede traer problemas.

Ana dice que en base a lo que se habló en la asamblea, la gente entendió que había que renovarlo. Es verdad que lo que está escrito es contradictorio con lo que se transmitió en la asamblea, y la gente entendió que había que reacreditarse. En cualquier caso, quien quiera evitar la renovación puede hacerlo hasta dentro de 5 años si se acoge a ese párrafo.

Se plantean diferentes opciones para dar una solución a esta situación (por ejemplo informar a los/as socios/as que hay un error en el documento pero que tal y como se acordó en la asamblea hay que hacer la renovación), pero la Junta ve claro que en la asamblea del año que viene se tendrá que llevar de nuevo el documento para incluir las correcciones.

Al final se decide esperar un tiempo, porque la gente está ahora un poco crispada y puede que no sea el mejor momento de enviar información sobre la acreditación.

Por otro lado, se habla del cuestionario que Beatriz ha realizado para recoger la información de cara a hacer las acreditaciones. Se mandó a la Junta para saber la opinión y ha recibido algunas sugerencias de mejora. Surge la duda de si es algo que hay que aprobar en Junta o no, o de si se trata de una herramienta para obtener información. La Junta se entretiene un poco con este tema, pero finalmente se ve que no es necesario aprobarlo.

4. Situación del grupo de WhatsApp de la zona norte.

Anfi cuenta que se hizo un grupo de WhatsApp de la zona norte, pero parece que es un grupo “para tirar basura”. Ve malos modos y poco contenido. Ha habido señalamientos para cuidarnos, contenernos...hay mucha manifestación agresiva y hay gente que se va.

Cuando a Anfi se le propuso hacer un grupo no le gusto demasiado. Cuando se abrió dijo que podría ser un medio que podía funcionar, pero él prefiere utilizar el email.

El whatsapp se está deteriorando.

Dori, le da la sensación que no es el medio el que pone las dificultades, si no la ausencia de normas para un grupo que se creó para la zona norte con los objetivos de árbol, de que fuera un de compartir, de nutrición. Hay una persona que tiene una actitud de provocación pero que hay cosas que no le parece que sean para aceptar en un grupo de estas características.

Edurne también comparte la impresión de Dori. Dice que es un grupo en el que ha pensado más de una vez irse pero que le da miedo hasta irse. Se trata de un grupo con violencia en el que más de una vez se ha sentido maltratada.

Ana dice que no esté de acuerdo en que el whatsapp sea igual que árbol, ya que es una herramienta diferente. Cree que la persona administradora debería gestionarlo. Ana comenta que en la zona centro había un grupo de Whatsapp, pero algunos no pertenecían a la SEPTG, otros/as no eran conocidos/as, etc. Ella propuso hacer un grupo pidiendo permiso y utilizarlo como un elemento de comunicación rápida.

Anfi cuenta que en el grupo de la zona norte están 33 personas y surgió de una forma informal y fue creado por una socia. A lo que Ana le contesta, que se ve confusión y que tal vez, no es un grupo oficial y que tendría que quedar claro que no es el grupo oficial de la SEPTG, algo que es apoyado por otros miembros de la Junta.

Anfi dice que para las cosas oficiales utiliza el correo.

Dori explica que el problema no es el WhatsApp, es el uso que la gente le da. El tema es que hay una persona que no respeta los límites mínimos de un grupo de este perfil, todo el rato está poniendo críticas políticas, pero son unos videos de mal gusto. Tal vez si se tuviera un/a moderador/a se podrían cortar algunas cosas, pero todos/as somos moderadores/as.

Una vez de haber compartido la situación con la Junta, se decide tratar el tema en el encuentro que la zona norte tendrá el día 5 de junio.

Se termina la reunión a las 21:30h y nos despedimos hasta el 18 de junio a la misma hora.

Junta celebrada online, 4 de junio de 2020.

Presidente

Luis Palacios Araus

Secretaria

Edurne Elgorriaga Astondo

Luis Palacios
Presidente de la SEPTG



Edurne Elgorriaga
Secretaria de la SEPTG

